

PSU AÑOS ANTERIORES

Para estudiantes egresados de enseñanza media que rindieron PSU en el año 2017 o anteriores.

REQUISITOS GENERALES:

- Cumplir con un puntaje mínimo promedio PSU (L-M) de postulación establecido para cada carrera y sede.
- Cumplir con puntaje promedio entre los indicadores: NEM-Ranking-PSU (M)-PSU (L), mínimo de 450 puntos.
- Aquellos postulantes que tengan PSU 2017 y que inscriban la carrera de interés en una de las tres primeras preferencias en el Sistema Único de Admisión (SUA) 2019, tendrán derecho a beca de matrícula, según sede a la que postula, siempre que cumpla con los puntajes mínimos de postulación a la carrera. Deben adjuntar resumen de postulación posterior al término del periodo de postulación (30 diciembre 2018).
- Presentarse a la entrevista cuando corresponda, en la fecha indicada al postular.
- Aquellos postulantes que han cursado estudios en educación superior deben presentar un certificado de la institución de origen que acredite año de ingreso y carrera.

REQUISITOS SANTIAGO:

- Medicina, Enfermería, Obstetricia y Puericultura, sin cupos admisión 2019.
- Siguiendo carreras: solo PSU 2016-2017 con un promedio PSU (L-M) mínimo de: Kinesología, Tecnología Médica, Terapia Ocupacional (500 puntos), Odontología 600 puntos.
- Siguiendo carreras: solo PSU 2015-2017 con un promedio PSU (L-M) mínimo de 500 puntos, Nutrición y Dietética, Fonoaudiología y Psicología.
- Postulantes con PSU 2017 o anteriores para carreras conducentes a título de profesor, deben cumplir un mínimo de 500 puntos promedio PSU (L-M).
- Para la carrera de Teatro se requiere además tener la audición aprobada y los certificados de salud entregados.

REQUISITOS TEMUCO:

- Medicina sin cupo admisión 2019.
- Para las restantes carreras PSU rendida con un puntaje mínimo promedio PSU (L-M) de postulación establecido para cada carrera en SUA-DEMRE 2019.

DOCUMENTOS (6) QUE DEBEN SER ENTREGADOS ANTES DE PRESENTARSE A LA ENTREVISTA:

- Licencia de educación media chilena (imprimir desde <http://certificados.mineduc.cl>).
- Fotocopia simple de la cédula de identidad.
- Certificado de los resultados de la PSU del año con que postula (solicitar en <http://psu.demre.cl/certificados/certificado-chile>).
- Carta de interés por la Universidad Mayor y carrera.
- Si postula a carreras del área de la salud humana y carreras de la escuela de educación debe firmar carta compromiso de salud al entregar los documentos.
- Certificado de la institución de origen que acredite año de ingreso y carrera, cuando corresponda.

CALENDARIO ENTREGA DOCUMENTOS Y ENTREVISTAS 2019:

Entrega de documentos: desde el martes 3 de julio hasta el viernes 30 de noviembre 2018.

Entrevistas: las fechas se asignan junto con el inicio de la entrega de los documentos.

Primer llamado: semana del lunes 12 al jueves 15 de noviembre 2018.

Segundo llamado: semana del lunes 3 al jueves 6 de diciembre 2018.

Plazo de matrícula: dos días hábiles una vez entregado el resultado.

LUGAR DE POSTULACIÓN Y ENTREVISTA:

Oficina de Admisión Manuel Montt 367, Providencia, Santiago y Avenida Alemania 0281, Temuco.

HORARIO ATENCIÓN:

De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas.

La Universidad Mayor se reserva el derecho de selección de los postulantes. En todas las carreras con cupos 2019, estos son limitados. Plazo máximo retiro documentos originales de no seleccionados: viernes 25 de enero 2019.